

9172,64 E123

C 70

V.2

Núm. Clas. \_\_\_\_\_  
 Núm. Autor \_\_\_\_\_  
 Núm. Adg. 19932  
 Procedencia 2  
 Precio \_\_\_\_\_  
 Fecha Mayo de 1956  
 Clasificó \_\_\_\_\_  
 Catalogó \_\_\_\_\_



FONDO  
SALVADOR TOSCANO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
FONDO SALVADOR TOSCANO

## INTRODUCCIÓN.

De igual importancia que las de Mérida y Tabasco son las *Relaciones de Valladolid de Yucatán*, que contiene el presente volumen, aunque no todas la tengan en el mismo grado. Ya en el cuarto Congreso de Americanistas, que se reunió en Madrid el año 1881, llamó la atención de los entendidos la *Relación de la ciudad de Valladolid* por los muchos datos y noticias que comprende, tanto referentes á la población indígena antes de la llegada de los españoles, como de sus costumbres y manera de vivir, de los productos del país, su naturaleza; haciéndose notables referencias á su religión y culto, y sobre todo á algunos de aquellos extraños y asombrosos edificios que entonces causaron la admiración de los descubridores y aún continúan siendo objeto de estudio y de discusión entre los sabios de todas las naciones.

Notable y muy completa es la *Relación* que dieron el Alcalde y Regidores de la ciudad; pero no lo son menos las de los encomenderos de muchos de los poblados, que ya por haber sido de los primeros que entraron en Yucatán, ya por haber recibido informaciones de algunos anti-



gnos indios, ó por particulares circunstancias, ofrecen noticias de gran novedad y muy dignas de ser tenidas en cuenta para estudios de diversa índole.

Dadas fueron estas *Relaciones* respondiendo á la misma *Instrucción* que las de Mérida y Tabasco, y casi en el mismo tiempo; siendo de notar en algunas de ellas particulares circunstancias, referentes á las personas que las extendieron ó á sucesos de la localidad á que se refieren que les prestan mayor interés y despiertan la curiosidad. No hemos de detenernos en muchas de ellas, de las que sacará abundante fruto la ilustración de los lectores; pero hay varias en que no podemos menos de fijarnos, por las curiosas noticias que contienen. La *Relación IV*, de los pueblos de Chanzenote, Chuaca y Chichimila, dada por el anciano Juan de Urrutia, que fué uno de los primeros soldados españoles que entraron en Yucatán el año 1540 por alférez general de la gente de á caballo, enviado por Francisco Montejo, en unión con el capitán Francisco Gil y el maestro de campo Hernán Centeno; y su relato de los primeros pasos de la conquista, sus relaciones con los indígenas y fundación de ciudades, ofrece singular interés, como emanado de testigo presencial y actor en los sucesos. Para recompensa de sus trabajos y de los gastos que hizo en la conquista le fueron encomendados los pueblos y cabeceras á que se refiere, y acerca de los cuales hace observaciones graves, que por su naturalidad y sencillez revisten carácter especial. Solamente una recogeremos en este lugar, de suma importancia porque indica las causas de la despoblación de la tierra conquistada, y la gran disminución de la raza indígena. El pueblo de Chanzenote fué tasado con sus sujetos por los Sres. Presi-

dente y Oidores de la Real Audiencia de los Confines, en 20 de Febrero de 1549, en seiscientas mantas de algodón, cuatrocientas cincuenta gallinas, etc., «por manera que había en la dicha cabecera y sujetos seiscientos indios casados tributarios, sin viudos y viudas, mozos y viejos, que á éstos no les mandaban tributar».

Apenas habían transcurrido treinta años y ya Urrutia decía, continuando su *Relación*: «Los que al presente hay son doscientos tributarios, y éstos dan cada año ciento cincuenta mantas, doscientas gallinas, etc.» Y explicando tan triste resultado, excusando por su parte la responsabilidad, que cualquiera podría imputarle á no estar bien informado, añadía en las respuestas siguientes: «Y para que se entienda que esta tan gran disminución á que estos indios han venido, no ha sido haberlos sus encomenderos trabajado..... su total destrucción ha sido haberlos mudado de sus antiguos asientos reduciéndolos de muchos pueblos en uno, y esto con demasiado y bárbaro rigor..... Allende desto, se ha inventado en esta gobernación una granjería de añir que ha de ser el remate de los pocos indios que quedan y el perdimiento de los españoles que la conquistamos.» Los hechos que aduce en apoyo de sus asertos dan lugar á serias reflexiones, encontrándose confirmados y aun ampliados en las relaciones de otros encomenderos, que consignan amargas quejas por la pobreza á que iban quedando reducidos después de tantos trabajos en la guerra y servicios al Rey de España.

Entre muchos datos é indicaciones aprovechables para adquirir exacto conocimiento del estado del país, sus medios de subsistencia, agricultura é industria á la llegada de los primeros españoles, encierran también las respues-



tas algunas noticias relacionadas con los hechos históricos que en aquel mismo tiempo tenían lugar en otros territorios del que se llamó Nuevo Mundo.

Dejando, como decíamos, su examen y apreciación al estudio de los entendidos, saltaremos, para no hacer muy dilatada esta INTRODUCCIÓN, á la *Relación* de Giraldo Díaz de Alpuche, referente á sus encomiendas del pueblo de Dohot y cabecera de Tetzimin (núm. XXV), y prescindiremos de sus respuestas relativas á las costumbres de los indios, sus fiestas, ceremonias, trajes y otras muy interesantes y curiosas, para dar idea de lo que este viejo soldado relata de su propia vida, accidentada y novelesca como muchas de las de aquellos aventureros que tantas proezas realizaron. Dice que es natural del pueblo de Dosbarrios, que es en la Sagra de Toledo, y fué uno de los treinta soldados que en el año de mil quinientos cuarenta salieron con el capitán Francisco Montojo á ocupar la isla de Cozumel, volviendo derrotados, con poco más de la mitad de la gente, y habiendo salvado las vidas milagrosamente. Llegada años después, en 1547 ó 1548, la cédula del Emperador para que todos los encomenderos se casaran, so pena de perder las encomiendas, dice Díaz de Alpuche: —«é yo, por cumplir el dicho mandado, me casé con una sobrina de Moteçuma, hija de su hermano, que se llamaba doña Isabel, el cual el dicho Moteçuma había enviado por Capitán general con gran número de gente á conquistar esta provincia, é así asentó su real en un sitio que se dice Gicalango, que está entre esta tierra y Tabasco, y queriendo ya entrar en la conquista desta tierra le vinieron mensajeros de México enviados por su hermano Moteçuma, haciéndole saber como la ciudad de México y toda la Nueva

España estaba ya por los españoles; y envióle algunas ropas de españoles, como fué sayo, sombrero é otras precesas para que las viese.....» Todo el pasaje es interesantísimo, pues refiere que el hermano de Moctezuma murió *de enajo* al recibir tales nuevas; cómo conquistada Gicalango él se había casado con la hija, con otros muchos pormenores, y termina implorando la merced del Rey, pues se encontraba con numerosa familia y muy escasos recursos por la disminución que habían tenido las encomiendas.

Creemos que los extremos indicados bastan para despertar el deseo de conocer á fondo las 25 *Relaciones* que comprende este volumen.

Porque con su contenido se relacionan íntimamente las respuestas dadas por los encomenderos, aunque, como puede verse, son todos anteriores á ellas, se incluyen por *Apéndice* tres documentos que originales se conservan en el Archivo general de Indias en Sevilla, referentes todos á la península de Yucatán y procedentes de autoridades distintas, por cuya razón tienen fuerza mayor.

«Complemento natural, y por tanto auxiliar de gran utilidad y muy conveniente para ampliación de los varios conceptos contenidos en las respuestas de las *Instrucciones*, es el trabajo que el célebre Obispo de Mérida, fray Diego de Landa escribió sobre las antigüedades de Yucatán.» Y al estampar tal afirmación en la *Introducción* al tomo primero de estas *Relaciones*, expusimos la causa que parecía disculpar la omisión de tan necesario documento. Mas en opinión de personas muy doctas, no puede prescindirse de modo alguno de la obra de Landa al imprimir por vez primera las *Relaciones de Yucatán*.



El escrito del célebre Obispo de Mérida, aunque impreso dos veces por ilustradísimos americanistas, como los Sres. Brasseur de Bourbourg y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, puede decirse que es casi desconocido por la generalidad de los entendidos. Débese este resultado á la condición misma de las obras en que se incluyó, dedicadas especialmente al estudio de las escrituras jeroglífica y hierática de la lengua maya en sus diferentes manifestaciones; libros dignos de la mayor estimación y apreciadísimos, pero que por su índole no están destinados á andar en manos de todos. De la traducción, tan concienzuda y eruditamente comentada, de la obra de Monsieur Leon Rosny, hecha por el Sr. Rada y Delgado, en que se incluyó íntegra la *Relación* de Landa, tal como se encuentra en el manuscrito de la Real Academia de la Historia, solamente se estamparon 200 ejemplares, lo que hace difícil y costosa su adquisición.

Nos determinamos, pues, siguiendo aquellas opiniones, que también eran conformes con nuestros deseos, á dar á continuación, después de los documentos que van por *Apéndice*, la *Relación de las cosas de Yucatán*, sacada de lo que escribió el P. Fr. Diego de Landa, de la Orden de San Francisco; su contexto es, en gran parte y sin duda alguna, extracto fiel de los escritos del docto Obispo, siempre importantísimo porque refleja las primeras impresiones, los juicios que formara al ir conociendo el territorio, los usos y costumbres de aquellos pueblos que estaba llamado á convertir y civilizar, después que los capitanes españoles habían asegurado su conquista por la fuerza de las armas. Las respuestas de los encomenderos á la *Instrucción* enviada por el Rey de España, aclaran en muchas ocasiones, am-

plian en algunas y confirman en todas cuanto observara antes que ellos y dejó consignado en su escrito el misionero Obispo, relacionándose tan íntimamente ambos documentos, que pueden calificarse, según hemos dicho, de complemento necesario el uno de el otro.

Estudiando detenidamente el manuscrito único, que hasta hoy se conserva de la *Relación* del P. Landa, puede adquirirse el convencimiento de que, si en general es un extracto, como lo indica su título, hay en él alguna parte copiada literalmente de la obra original, y por cierto de lo más interesante, cual es la que da noticia de la *abundancia de edificios monumentales en Yucatán*, con la descripción de los de Izamal, Mérida y Chichenyza, que comienza á la página 354 de este tomo.

Desde luego lo indica la soltura del lenguaje que en esa parte se advierte, más natural y corriente que el de lo demás que va extractado, y lo demuestra la manera personal de exponer el autor sus impresiones, que se descubre también desde el principio de ella, pues al hacer notar tanto y tan señalado edificio como en aquellas tierras se labró, con no haber ningún género de metal en ella, dice: *porqué aqui las razones que he visto dar á los que en ellos han morado*; y un poco más adelante, con frase igualmente expresiva, añade: *y morando yo allí se halló en un edificio que desbaratamos un cántaro grande con tres asas.....*, etc. Creemos que puede asegurarse en vista de estos conceptos y otros semejantes repartidos en todas ellas, que esa descripción de los famosos edificios está copiada exactamente como la escribió á vista de los mismos, trazando sus planos lo más aproximadamente que le fué posible, el P. Fr. Diego Landa.



Pero hay en él escrito de este Prelado una parte considerable que no tiene relación alguna con el contenido de las *Instrucciones* y sus respuestas, y que, no obstante su indudable importancia, podría parecer fuera de su lugar en este libro. Es la referente al calendario, á los signos katúnicos y al alfabeto maya (1). Sobre su contenido se han hecho profundos estudios, siendo indudable el gran adelanto que desde que el abate Brasseur de Bourbourg proporcionó el conocimiento del manuscrito de Landa se ha conseguido tanto en la inteligencia del año yucateco y explicación de su calendario, como á la formación de los katuns ó ciclo de los Mayas y signos con que señalaban sus épocas.

No ha sido tan feliz, ni mucho menos, el resultado en lo que se relaciona con el alfabeto maya. Conocida es de todos los americanistas la influencia que para esclarecimiento de la historia de la América precolombina ha de tener la declaración de los jeroglíficos grabados en la piedra de las antiguas ciudades de la región central, el ansia con que los estudiosos se dedican á descifrarlos, porque se espera encontrar en ellos la luz para la historia y la clave de muchos problemas científicos. La publicación del alfabeto recogido por Fr. Diego Landa hizo concebir grandes

(1) Después de reunir las noticias que pudo alcanzar sobre la historia, la religión, las costumbres y hábitos de los indios de Yucatán, Diego Landa creyó conveniente dar á conocer el calendario y los *katuns*, cuya combinación no puede menos de alabar.... Á esta noticia va unido un alfabeto con el cual se han emprendido desde entonces todas las tentativas de interpretación de los monumentos escritos ó esculpidos de la península de Yucatán. — (*Ensayo sobre la interpretación de la escritura hierática de la América central*, por Mr. León Rosny.....—Madrid, Tello; 1881.)

esperanzas, pero desgraciadamente hasta ahora han quedado defraudadas. Ciertamente que tanto en los escasos códices mayas que se conservan, como en los monumentos esculpidos de Chichén yza, Izamal, Tikal, y todos los de la América del Centro, se encuentran repetidos muchas veces aquellos signos que se dibujan en la *Relación*; pero no lo es menos «que en los manuscritos yucatecos que poseemos no haya podido leerse una sola palabra aplicando el alfabeto que nos ha dado á conocer el célebre misionero.....» (1).

¿Cuál puede ser la causa de ese resultado? ¿Será, como algunos sostienen, que el alfabeto que presenta Landa es una adaptación, posterior á la conquista, de algunos signos antiguos yucatecos á nuestras letras, para hacerles así conocer á los indios, con ciertos caracteres suyos el sonido de los nuestros? (2).»

Rechaza abiertamente tal supuesto nuestro ilustrado compañero el Sr. Rada y Delgado en su obra tantas veces citada; asentando como fundamento de su opinión que para interpretar una escritura desconocida sin riesgo de incurrir en graves errores, hay que investigar en primer término el sistema seguido, y luego el idioma que con ella se escribiera; descubrir si la escritura es ideográfica, simbólica ó fonética; y considerando los signos conservados por el Padre Landa como un verdadero alfabeto, cree que la inutilidad de las tentativas para aplicarlo á la lectura de los códices yucatecos y de las inscripciones monumentales es-

(1) *Rada y Delgado*.—Prólogo á la traducción de la obra de monsieur León Rosny, pág. 11.

(2) *Ensayo sobre la América precolombina*, por D. Narciso Sente-nach.—Toledo, Viuda é hijos de P. Peláez; 1898, pág. 87.



triba en que no tenemos la noticia de cómo se combinaba el elemento fonético que figura el alfabeto con el ideográfico y el figurativo de que también tiene parte la escritura maya, circunstancia esencialísima que no pudo ó olvidó consignar Fr. Diego Landa; aunque de su trabajo se ha deducido una conclusión de gran interés, la seguridad de que la lengua escrita en los monumentos yucatecos es sin duda alguna la maya; noticia que aporta un dato seguro para la futura interpretación.

De gran fuerza es el razonamiento del Sr. Rada; pero no sabemos cómo no ha llamado su atención la circunstancia de convenir tan exactamente el número de las letras del alfabeto fonético maya con el de las del castellano, coincidencia que podría dar fundamento á la sospecha que aquél se adaptó á éste con un fin determinado; siendo también de notar que tanto en las inscripciones monumentales jeroglíficas, como en los códices yucatecos, aunque están repetidos muchas veces los signos que recogió Fr. Diego Landa, se encuentran otros muchos, en gran número, que no caben en aquel alfabeto, y hacen por lo tanto imposible su aplicación.

«Tendremos, pues, que averiguar, añade Mr. León Rosny, si el alfabeto de Landa es realmente el alfabeto hierático maya, ó solamente una parte de este alfabeto, y después hasta qué punto debe aceptarse el valor que da á los signos que contiene.»—En dos conceptos sintetiza monsieur Rosny el fruto de sus estudios, y en nuestro entender está muy próximo á la verdad: «Ó este alfabeto no contiene los elementos de la escritura hierática de los manuscritos antiguos que poseemos, ó se nos ha dado de una manera á la vez inexacta é incompleta.»

La conclusión, hasta ahora definitiva, la condensa también el mismo escritor en estas palabras: «*El hecho es, que el alfabeto de Landa no ha permitido hasta el día leer de una manera formal una sola palabra escrita en caracteres hieráticos mayas.*»

El grande y verdadero interés que entraña esta cuestión nos ha llevado tal vez á presentarla con mayor extensión de la que reclamaba nuestro propósito, que no era otro que exponer las razones que nos han movido, después de dudar mucho, á suprimir en nuestro traslado esa parte de la *Relación* de Landa que se refiere á los signos y escrituras de los antiguos mayas (1).

En las *Instrucciones* del Gobierno español hay preguntas encaminadas á adquirir conocimientos del país nuevamente ocupado, su naturaleza, sus productos, su fauna y flora; se procuran datos acerca de la raza que encontraron allí los españoles, sus costumbres, religión, culto, ceremonias, y cuanto pudiera contribuir á la exacta noticia de su manera de vivir; y aunque se pregunta la temperatura de cada comarca, las lenguas que distan uno de otro cada uno de los pueblos, y hasta lo que quiere decir en lengua de indios el nombre de sus poblados, si se pudiera saber, ni por asomo se interroga á las autoridades y ancianos por la cultura intelectual de los indígenas, los libros que tuvieran, los anales históricos que conservaran. Todo esto y mucho más

(1) Y lo hacemos así por íntima convicción; pues para facilitar este trabajo hemos debido á la generosa amistad del Sr. Rada y Delgado todos los grabados que le sirvieron para su hermosa edición de la obra de Mr. León Rosny, aunque, por las razones expuestas, solamente se han utilizado los perfiles de los edificios, que pueden verse en sus lugares respectivos.



se reservó, sin duda, para información separada. En la presente sólo se incluye, y aun eso incidentalmente, el concepto (pregunta 5.<sup>a</sup>) de «*si hay diferentes lenguas en toda la provincia, ó si tienen alguna general en que hablen todos.*» No parece, pues, cosa pertinente lo relativo á la escritura de los mayas; y como además esto hasta el presente es cosa tan intrincada y debatida entre los sabios, nos decidimos á omitir ese fragmento de la *Relación*, aunque siempre con el temor de incurrir en alguna censura, por más que lo hagamos apoyados, como ya se dijo, en opiniones de muy reputados americanistas.

JOSÉ MARÍA ASENSIO.

## RELACIONES

HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS

DE LAS PROVINCIAS DE YUCATÁN

VALLADOLID